



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

## ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS

1 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 127-2023-MDM/OEC-1

### 2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la Comunidad Nativa de Camisea, a los 12 días del mes de septiembre del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Megantoni a las 09:00 horas, se reunió el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 127-2023-MDM/OEC-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE COBERTURAS DE ALUZINC PARA LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IEI N° 433 EN LA COMUNIDAD DE NUEVA VIDA, DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION - CUSCO. (SEC.FUN. 0317)**, a fin de efectuar la **ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS**, presentadas al presente procedimiento de selección.

### 3 SOBRE EL QUORUM

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros como parte del Órgano Encargado de las Contrataciones:

Nombre y Apellidos	DNI	Cargo
Rimache Velasque Teodor	43497961	Jefe de la Oficina de Abastecimiento
Garcia Sanchez Luis Anderson	74476932	Especialista en Contrataciones del Estado

### 4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
01	DURAN AUCCACUSI NELY	10249943032
02	MOROCCOLLA CJURO SAMUEL	10250068498
03	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	10406562200
04	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	10407483630
05	LOAYZA DIAZ FLOR NILDA	10414102641
06	CUBA CHACON FERNANDO MIGUEL	10426573283
07	ORTEGA PARISACA FLAVIO	10441957241
08	CONCHA ZUNIGA MARY LUZ	10442574001
09	SOTOMAYOR PAUCAR KARINA	10444151795
10	ARANYA MAMANI RUTH MERY	10444531750
11	VEGA CENTENO ALVAREZ DINA FATIMA	10464607183
12	CONSTRUCTORA ALCERO Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20491199254
13	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	20552452314
14	CORPORACION COTANINA S.A.C.	20553852464
15	BIENES Y SERVICIOS FAEDU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - BYS FAEDU S.A.C.	20600108906
16	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	20600571592
17	OCHMON S.A.C.	20601487285
18	CONSTRUCTORA AGUDAC E.I.R.L.	20605272917
19	GRUPO EMPRESARIAL NORIEGA Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20605351655
20	INVERSIONES COVAMSSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20606588608
21	INDUMAQ GROUP S.A.C.	20607041866
22	ATICOM LOGISTICA S.A.C.	20608397494



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI  
**Luis Anderson García Sánchez**  
ESPECIALISTA SEACE



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

23	CONSTRUCCION,DISEÑOS,INVERSIONES Y PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CODINPRO S.A.C	20608474073
24	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	20609931311
25	DISTRIBUIDORA YULAC S.A.C - DISTYULAC S.A.C	20610281258

## 5 DETALLE DE LOS POSTORES

Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, los siguientes postores presentaron sus ofertas electrónicas a través del SEACE:

Nº	RUC	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
01	10249943032	DURAN AUCCACUSI NELY	08/09/2023	23:33:24
02	20600571592	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDROR E.I.R.L.	08/09/2023	23:49:26
03	20491199254	CONSTRUCTORA ALCERO Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	08/09/2023	19:25:32
04	10414102641	LOAYZA DIAZ FLOR NILDA	08/09/2023	20:38:29
05	20553852464	CORPORACION COTANINA S.A.C.	08/09/2023	23:13:33
06	20606588608	INVERSIONES COVAMSSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	08/09/2023	22:58:41

## 6 ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

A continuación, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a revisar y/o verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria establecidas en artículo 52 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias; cabe precisar, en caso de no cumplir con lo requerido, la oferta se considera **NO ADMITIDO**. Se adjunta el resultado en el **ANEXO N° 01: CUADRO DE ADMISIÓN DE OFERTAS**

POSTORES		DETALLE DE LA OFERTA
Nº	Nombre o Razón Social	
01	(10249943032) - DURAN AUCCACUSI NELY	ADMITIDA
02	(20600571592) - SOLUCIONES & SERVICIOS SONDROR E.I.R.L.	ADMITIDA
03	(20491199254) - CONSTRUCTORA ALCERO Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	ADMITIDA
04	(10414102641) - LOAYZA DIAZ FLOR NILDA	ADMITIDA
05	(20553852464) - CORPORACION COTANINA S.A.C.	ADMITIDA
06	(20606588608) - INVERSIONES COVAMSSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	ADMITIDA

## 9 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
01	(10249943032) - DURAN AUCCACUSI NELY	ITEM UNICO
02	(20600571592) - SOLUCIONES & SERVICIOS SONDROR E.I.R.L.	ITEM UNICO
03	(20491199254) - CONSTRUCTORA ALCERO Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	ITEM UNICO
04	(10414102641) - LOAYZA DIAZ FLOR NILDA	ITEM UNICO
	(20553852464) - CORPORACION COTANINA S.A.C.	ITEM UNICO
05	(20606588608) - INVERSIONES COVAMSSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	ITEM UNICO

## 10 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

10.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA	VALOR ESTIMADO	S/ 345,970.00
Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
01	DURAN AUCCACUSI NELY	S/ 194,992.00	56.36%
02	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDROR E.I.R.L.	S/ 240,000.00	69.37%



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

Luis Anderson García Sánchez  
ESPECIALISTA SEACE



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

03	LOAYZA DIAZ FLOR NILDA	S/ 241,800.00	69.89%
04	INVERSIONES COVAMSSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 263,000.00	76.02%
05	CORPORACION COTANINA S.A.C.	S/ 340,000.00	98.27%
06	CONSTRUCTORA ALCERO Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	S/ 368,000.00	106.37%
10.2	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>		
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según la presente Acta.		

<b>11 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>				
<b>FACTOR DE EVALUACIÓN</b>				<b>Maximo 100 puntos</b>
11.1	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>		<b>DURAN AUCCACUSI NELY</b>	
	<b>FACTORES</b>			<b>PUNTAJES</b>
	PRECIO	100 PUNTOS	MONTO OFERTADO: S/ 194,992.00	100.00
	BONIFICACION DEL 5% POR REMYPE (Anexo 10)			5.00
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>			<b>105 Puntos</b>
11.2	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2</b>		<b>SOLUCIONES &amp; SERVICIOS SONDROR E.I.R.L.</b>	
	<b>FACTORES</b>			<b>PUNTAJES</b>
	PRECIO	100 PUNTOS	MONTO OFERTADO: S/ 240,000.00	81.25
	BONIFICACION DEL 5% POR REMYPE (Anexo 10)			4.06
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>			<b>85.31 Puntos</b>
11.3	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3</b>		<b>LOAYZA DIAZ FLOR NILDA</b>	
	<b>FACTORES</b>			<b>PUNTAJES</b>
	PRECIO	100 PUNTOS	MONTO OFERTADO: S/ 241,800.00	80.64
	BONIFICACION DEL 5% POR REMYPE (Anexo 10)			4.03
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>			<b>84.67 Puntos</b>
11.4	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4</b>		<b>INVERSIONES COVAMSSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</b>	
	<b>FACTORES</b>			<b>PUNTAJES</b>
	PRECIO	100 PUNTOS	MONTO OFERTADO: S/ 263,000.00	74.14
	BONIFICACION DEL 5% POR REMYPE (Anexo 10)			3.71
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>			<b>77.85 Puntos</b>
11.5	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 5</b>		<b>CORPORACION COTANINA S.A.C.</b>	
	<b>FACTORES</b>			<b>PUNTAJES</b>
	PRECIO	100 PUNTOS	MONTO OFERTADO: S/ 340,000.00	57.35
	BONIFICACION DEL 5% POR REMYPE (Anexo 10)			2.87
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>			<b>60.22 Puntos</b>
11.6	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 6</b>		<b>CONSTRUCTORA ALCERO Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.</b>	
	<b>FACTORES</b>			<b>PUNTAJES</b>
	PRECIO	100 PUNTOS	MONTO OFERTADO: S/ 368,000.00	52.99
	BONIFICACION DEL 5% POR REMYPE (Anexo 10)			2.65
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>			<b>55.64 Puntos</b>



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

Luis Anderson García Sánchez  
ESPECIALISTA SEACE



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

## 12 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Orden de Prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Total
01	DURAN AUCCACUSI NELY	105 Puntos
02	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	85.31 Puntos
03	LOAYZA DIAZ FLOR NILDA	84.67 Puntos
04	INVERSIONES COVAMSSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	77.85 Puntos
05	CORPORACION COTANINA S.A.C.	60.22 Puntos
06	CONSTRUCTORA ALCERO Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	55.64 Puntos

## 13 CALIFICACIÓN

Conforme con lo establecido en el Artículo 75° del RLCE, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, se procedió calificar a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación según lo establecido en el numeral 3.2 del Capítulo III especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

13.1	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	LOAYZA DIAZ FLOR NILDA		
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>ACREDITA</b>	<b>NO ACREDITA</b>	
	<b>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	X		
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICA</b>		
	Observaciones	Se detalla en los resultados de calificación		
13.2	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.		
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>ACREDITA</b>	<b>NO ACREDITA</b>	
	<b>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	X		
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICA</b>		
	Observaciones	Se detalla en los resultados de calificación		

## 14 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
01	(10249943032) - DURAN AUCCACUSI NELY

## 15 ACUERDO ADOPTADO

El Órgano Encargado de las Contrataciones, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta. No habiendo ninguna observación por parte del Órgano Encargado de las Contrataciones, siendo las **10:30 horas del 12 de septiembre de 2023**, dándose por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.

## 16 NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI  
  
  
**Teodor Rimache Velasque**  
 JEFE DE OFICINA DE ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI  
  
**Luis Anderson García Sánchez**  
 ESPECIALISTA SEACE

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 127-2023-MDM/OEC-1**

ADQUISICIÓN DE COBERTURAS DE ALUZINC PARA LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IEI N° 433 EN LA COMUNIDAD DE NUEVA VIDA, DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCIÓN - CUSCO. (SEC.FUN. 0317)

**ANEXO N° 01: CUADRO DE ADMISIÓN DE OFERTAS**

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTORES									
	DURAN AUCCACUSI NELLY	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	CONSTRUCTORA ALCERO Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	LOAYZA DIAZ FLOR NILDA	CORPORACION COTANINA S.A.C.	INVERSIONES COVAMSSA E.I.R.L.				
	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e) El postor debe presentar tales como ficha técnica, folletos, catálogos o similares de los bienes ofertados para acreditar las características técnicas de los bienes, previstos en el acápite 4. del numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. La no presentación y/o la falta de alguna Especificaciones Técnicas, será motivo de rechazo de la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI CUMPLE
<b>RESULTADO FINAL</b>										
<b>DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA</b>										
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
b) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 10)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI  
 Luis Anderson García Sánchez  
 ESPECIALISTA SEACE